



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1377-O

Quito, D.M., 07 de agosto de 2021

Asunto: INSCRIPCIÓN ASAMBLEA "LA HOSPITALARIA ALTA"

Señora
Hilda Mariuxi Pinargote Reyna
En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Título II en el **Artículo 1.3.95.- Definición.-** “*Las asambleas barriales son espacios de deliberación pública a nivel de los barrios de Quito, entendiéndose estos últimos como circunscripciones territoriales legalmente constituidas o aquellas que se auto identifiquen por motivos históricos, culturales y de necesidades, y que tienen como objetivo incidir en las decisiones que afecten a su barrio, la prestación de servicios en su sector, necesidades del sector y la comunidad y la gestión de lo público*” y **Artículo I.3.99.- Sesiones.-** “*(...) La realización de las sesiones convocadas con la finalidad de elegir a los representantes ciudadanos o de generar insumos para la asamblea parroquial*” en el que se establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, amparada en el **Artículo 1.3.72.- De la coordinación general, vigilancia y cumplimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social**, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Título II, procede a la inscripción de información de la Asamblea Barrial “LA HOSPITALARIA ALTA” con 20 firmas, ingresada el 18 de abril del 2021, documentación **REMITIDA** y **VALIDADA** por la Administración Zonal Los Chillos, con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	Los Chillos	PARROQUIA	Conocoto
BARRIO	LA HOSPITALARIA ALTA	ASAMBLEA BARRIAL	LA HOSPITALARIA ALTA

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1377-O

Quito, D.M., 07 de agosto de 2021

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	LIDIA MARIUXI PINARGOTE REINA	SECRETARIO(A):	LIZETH ARACELY BASTIDAS GUERRERO

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL #1	LIDIA MARIUXI PINARGOTE REINA	REPRESENTANTE PARROQUIAL #2	LIZETH ARACELY BASTIDAS GUERRERO
REPRESENTANTE PARROQUIAL #3	SANDRA CECILIA CERVANTES ARIAS	REPRESENTANTE PARROQUIAL #4	LUIS OSWALDO LOPEZ LOPÉZ
PERIODO DE VIGENCIA		18/04/2021	18/04/2022
CORREO ELECTRÓNICO		pinargote1963@gmail.com	

La Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ratifica su compromiso de trabajar mancomunadamente con la ciudadanía, para lograr una comunidad activa y participativa.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1377-O

Quito, D.M., 07 de agosto de 2021

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía
SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia:

Señor
Italo Sebastian Hervas Gonzales
Servidor Municipal 1

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: ITALO SEBASTIAN HERVAS GONZALES	ish	SGCTYPC-DMPC	2021-08-06	
Aprobado por: Ximena del Carmen Villafuerte Mejía	XCV	SGCTYPC	2021-08-07	

